

ACUERDO N° 459

Buin, 30 de enero de 2024

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N° 153, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para modificar el Acuerdo N° 458 de fecha 15 de enero de 2024, en relación con aquellas patentes que presentaron reconsideración y que cumplen con los requisitos.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Srta. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 459

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba modificar el Acuerdo N° 458 de fecha 15 de enero de 2024, en relación con aquellas patentes que presentaron reconsideración y que cumplen con los requisitos.



VICTOR ZÚÑIGA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

VZS. apg.

DISTRIBUCION:

- Dirección de Finanzas
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Archivo SECMU

ACUERDO N° 458

Buin, 15 de enero de 2024

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N° 152, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para no renovar las patentes las patentes que a continuación se indican y están contenidas en el numeral 5 del Memorándum N° 23 de fecha 09 de enero de 2024, de la Dirección de Administración y Finanzas; **1) Rol 4-71**, titular Ferrada Fuentealba Christian Andrés, Giro: Expendio de Cerveza, dirección J.M. Balmaceda N° 210, **2) Rol 4-168**, Titular Sucesión Venegas Cornejo, Giro: Restaurant, Dirección La Paloma 115, **3) Rol 4-322**, Titular: Com.Elaboración Alimentos Maipo, Giro Restaurant Diurno y Nocturno, Dirección J.J.Pérez 359, **4) Rol 4-383** Titular: Bar Restorant Tamara Toro Torres E.I.R.L., Giro: Restaurant diurno y nocturno, Dirección Santa María N° 396 y **5) Rol 4-16** Titular: Barrera Marín Manuel Tristán, Giro: Expendio de Cerveza, Dirección Camino Padre Hurtado N° 4828 ex 85

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Srta. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Rechaza
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 458

Por mayoría de los miembros del Concejo Municipal; Acuerdo para no renovar las patentes que a continuación se indican y están contenidas en el numeral 5 del Memorándum N° 23 de fecha 09 de enero de 2024, de la Dirección de Administración y Finanzas; **1) Rol 4-71**, titular Ferrada Fuentealba Christian Andrés, Giro: Expendio de Cerveza, dirección J.M. Balmaceda N° 210, **2) Rol 4-168**, Titular Sucesión Venegas Cornejo, Giro: Restaurant, Dirección La Paloma 115, **3) Rol 4-322**, Titular: Com.Elaboración Alimentos Maipo, Giro Restaurant Diurno y Nocturno, Dirección J.J.Pérez 359, **4) Rol 4-383** Titular: Bar Restorant Tamara Toro Torres E.I.R.L., Giro: Restaurant diurno y nocturno, Dirección Santa María N° 396 y **5) Rol 4-16** Titular: Barrera Marín Manuel Tristán, Giro: Expendio de Cerveza, Dirección Camino Padre Hurtado N° 4828 ex 85



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG: 

DISTRIBUCION:

- Dirección de Finanzas
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Archivo SECMU